

## CAPÍTULO XIV

### JUÁREZ EN VERACRUZ

Las ideas de Reforma no son una novedad: son si la tradición constante del Partido Liberal en la República, han tenido sus apóstoles y sus mártires. y la reforma es la consumación de esfuerzos bien visibles en 1828 y en 1833, en la época de la asonada de los polkos, en los debates del Congreso Constituyente y en la adhesión del pueblo a las instituciones.

Francisco ZARCO

El 11 de abril de 1858 zarpa de Manzanillo el paquebote norteamericano, proveniente de San Francisco, "John L. Stephens", en su lista de pasajeros figuran los nombres de Benito Juárez, Melchor Ocampo, León Guzmán, Guillermo Prieto, Manuel Ruiz y Matías Romero; atrás quedaron la derrota de Salamanca, las capitulaciones de Romita y Guadalajara, las zozobras del magnicidio frustrado en el palacio de gobierno tapatio y del asalto en Santa Ana Acatlán, las defecciones de Manuel Doblado y Anastasio Parrodi, las traiciones de Antonio Landa y Pantaleón Morett, en fin la terca adversidad, empecinada en hacer triunfar a la fuerza sobre la legalidad, a la oquedad política del conservadurismo sobre la riqueza ideológica del liberalismo, al ejército profesional: armado, municionado y disciplinado, sobre la milicia ciudadana de la guardia nacional: improvisada, desarrapada, indisciplinada. Sepultada en el campo de batalla de Salamanca —junto con la "pluma quitada a nuestro gallo"— había quedado la posibilidad de sofocar la rebelión provocada por la insensatez de Comonfort, en fanatismo de Zuloaga y la juvenil ambición de los "macabeos" Luis Gonzaga de Osollo y Miguel Miramón; al ser incapaz el gobierno legal de sofocar el cuartelazo en el escenario salmantino, sobreviene la guerra civil, porque los "macabeos" ebrios de gloria y poder desperdician la oportunidad de reaprehender a Juárez y su gabinete, al preferir el halago de su ego mediante los múltiples saraos y festejos, paganos y eclesiásticos que en su honor se

realizan. La Guerra de Reforma, iniciada con la algarada de Tacubaya, cierra su primer capítulo; va a dirimir en sus acciones la tesis de la prebenda, el fuero y la intolerancia frente a la antítesis de la igualdad, de la libertad, de la razón.

El navío que conduce al gobierno itinerante, va con destino a Panamá en donde desembarcan el 18 de abril, tras de haber hecho una escala de avituallamiento en Acapulco, que el gobierno emigrante aprovecha para buscar —infructuosamente por cierto— a don Juan Álvarez. En Panamá cruzan el istmo por ferrocarril y el día 19, por la tarde, se embarcan en Colón con destino a La Habana, en el vapor “Granada”; permanecen en la cuna de Parrodi hasta el día 25 de abril en que logran abordar el barco “Filadelfia” con destino a Nueva Orleáns, en donde desembarcan el 28 de abril; tres días más tarde, el 1º. de mayo, a bordo de la embarcación “Tennessee” se dirigen a Veracruz, en donde el día 4 de mayo de 1858, el pueblo veracruzano, con su gobernador Gutiérrez Zamora al frente, los recibe entusiasta, con aplausos, música, flores, vivas y una salva de veintidós cañonazos. Ya tenía Juárez un asiento para su gobierno, ya tenía un territorio en donde gobernar, ya tenía ingresos —los de la aduana— su régimen, ya tenía ejército, ya empezaba a divisar el triunfo de la legalidad, la restauración constitucional. En efecto, durante los veintidós días que dura su travesía de Manzanillo a Veracruz, la situación había cambiado favorablemente para la causa liberal, porque aun cuando los generales conservadores Miguel Miramón, Luis Pérez Gómez y Miguel María Echeagaray habían ocupado San Luis Potosí, Morelia y Orizaba, respectivamente, y el general Miguel Negrete había incurrido en el delito de infidencia al pasarse, con las fuerzas a su mando en Jalapa, a las filas conservadoras, por otra parte, Santiago Vidaurri, Juan Zuazua, Jesús González Ortega y Santos Degollado reorganizaron los ejércitos liberales y empezaban a tomar la contraofensiva; así, Zuazua toma Zacatecas el 27 de abril.

El gobernador Manuel Gutiérrez Zamora desde el día 1º. de abril notificó al ayuntamiento de Veracruz, haber

dispuesto que queda a disposición del señor Excelentísimo, la casa número 638, situada en la calle de María Andrea y se dirige al Excelentísimo Cuerpo Municipal, por conducto de usted (Jefe del Cantón), para que éste se sirva inmediatamente acordar, que dicha casa sea amueblada como corresponde a la alta dignidad oficial del Señor Juárez y de las personas de su séquito, a cuyo efecto, puede la misma Excelentísima Corporación hacer uso de los muebles per-

tenecientes a este Gobierno y a la Comandancia General que existen en el Palacio de la ciudad. Al mismo tiempo, el infraescrito desea que la Excelentísima Representación Municipal lo acompañe en el acto de recibir al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional y espera que con ese objeto dicte los acuerdos sin demora.<sup>125</sup>

Pasadas las seis de la tarde de aquel 4 de mayo de 1858, el práctico del puerto veracruzano abordó el "Tennessee" para meterlo a la bahía y atracarlo en el muelle principal del puerto, por él se enteraron los ilustres viajeros que el heroico puerto jarocho continuaba en poder de las fuerzas liberales, a pesar del asedio de Echeagaray que se había apoderado de Orizaba; surto el "Tennessee" en la bahía, frente a San Juan de Ulúa, recibió al capitán del puerto quien subía para cerciorarse de la presencia del presidente Juárez y de sus ministros, hecho lo cual envió urgente aviso al gobernador; a poco, éste se presentó en el "Tennessee", acompañado de las principales autoridades locales, para escoltar simbólicamente a los miembros del gobierno federal, formando una numerosa comitiva que en multitud de pequeñas embarcaciones acompañaron al "Tennessee" al muelle; los cañones del castillo de Ulúa rugieron en veintiún ocasiones en honor del presidente Juárez, quien minutos después de las ocho de la noche llegó al muelle veracruzano; Ignacio de la Llave, Miguel Lerdo de Tejada, José María Mata, Ramón Iglesias, Francisco de P. Milán, José de Emparan, Manuel Díaz Mirón, además del gobernador Gutiérrez Zamora, junto con miles de veracruzanos y mexicanos de otros estados, como Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, Luis Mier y Terán y Vicente García Torres, formaron un delirante remolino humano que condujo al presidente y sus ministros a la casa ubicada en el número 638 de la calle de María Andrea, en cuya sala, Gutiérrez Zamora, en nombre de la comunidad veracruzana liberal manifestó al distinguido huésped:

El Estado de Veracruz, felicita a V. E. por su llegada, en unión de los distinguidos ciudadanos que componen su Gabinete. Yo no podría decir, sin agravio de los defensores de esa plaza, que la presencia del Primer Magistrado de la Nación, reanimará su valor. Están entre ellos los que en Oaxaca y los que en Cruz Blanca hicieron temblar al enemigo, y ninguno de los permanentes y guardias nacionales que lo esperan en estos muros, han necesitado otro

<sup>125</sup> Melgarejo Vivanco, José Luis, *Juárez en Veracruz*, Jalapa, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1972, p. 26.

estímulo para resolverse a no transigir con la reacción que el deber y el amor a la libertad. Pero siendo V. E. testigo de su conducta, será mayor el placer de todos en el combate que se anuncia. La entrada de V. E. en la ciudad heroica, en momentos tan solemnes y después de los peligros que le han cercado, es un acontecimiento que nos llena de esperanzas. Que éstas se vean cumplidas: que este acontecimiento sea el anuncio del triunfo de la Nación sobre la inmoralidad y el obscurantismo. A este triunfo han de cooperar la reputación y la constancia de V. E.<sup>126</sup>

El entusiasmo del pueblo veracruzano robusteció en Juárez su, de por sí, inquebrantable fe en el triunfo de la causa liberal, por lo que comedidamente contestó al gobernador Gutiérrez Zamora:

Agradezco la felicitación que V. E. dirige al Primer Magistrado de la República por su arribo a esta heroica ciudad, donde se defiende la Constitución del país y los derechos del pueblo. Celebro debidamente la buena disposición que manifiesta el pueblo veracruzano para sostener el gobierno legítimo, y contando con la cooperación de V. E. yo le ofrezco que redoblaré mis esfuerzos hasta sacrificar mi existencia, si fuere necesario, para restablecer la paz y consolidar la libertad y la independencia de la Nación.<sup>127</sup>

Al día siguiente de su llegada a Veracruz, el presidente se levanta a temprana hora, cuando aún dormían los miembros de su gabinete y encuentra en la casa a una trabajadora doméstica de raza negra a quien inquiere por el agua para su aseo personal; la negrita, sabedora de que a los miembros del gobierno acompaña un sirviente, supone que éste es su interlocutor, por lo que sin mayor comedimiento le señala de donde la puede obtener. Posteriormente, cuando los huéspedes pasan a tomar los alimentos a la mesa, se percata de su error y se muestra consternada y a punto de romper en llanto; con afabilidad y sencillez el presidente la tranquiliza, iniciando de esta manera la conquista del aprecio y simpatía de la población del puerto. En la misma fecha, 5 de mayo de 1858, Melchor Ocampo —en su carácter de ministro de Gobernación—, envía una circular a los gobernadores, notificándoles que a partir de esa fecha quedaba instalado en Veracruz el gobierno federal.

<sup>126</sup> Juárez, Benito *Documentos, discursos y correspondencia, op. cit.*, t. 2; p. 365.

<sup>127</sup> *Ibidem.*

La confianza de Juárez en el triunfo liberal empezaba a justificarse a través de los acontecimientos, pero el camino de la victoria no fue corto ni sencillo, los ejércitos reaccionarios castigaron duramente de 1858 a 1860 a las fuerzas constitucionales. El 18 de junio de 1858, víctima del tifo, murió en San Luis Potosí, a la edad de treinta años, el general Luis Gonzaga Osollo, general en jefe del ejército conservador, quedando en su lugar el general Miguel Miramón, con quien Zuloaga se alternó el espurio título de presidente de la República, en la versión del conservadurismo, del que fue, durante la Guerra de Reforma su principal sostenedor, como más tarde lo sería el régimen de Maximiliano.

Los avatares de aquella guerra civil no hicieron desfallecer al patriota oaxaqueño, ni perder su dignidad y marcado sentido nacionalista; entre tantas anécdotas que demuestran esta aseveración, recordamos la propuesta formulada por el alguacil mayor de San Antonio, Texas, William R. Henry, para:

...levantar un regimiento de voluntarios de caballería que entrarán al servicio de México en la presente campaña. Dicho regimiento se compondrá de diez compañías de a cien plazas cada una y será regido por las leyes militares de México... en veinte días de la orden de V. E. me comprometo a levantar el regimiento y tenerlo listo para unirse a las banderas de Garza y de Vidaurri.<sup>128</sup>

Juárez, con dignidad contestó

...no puedo aceptar el ofrecimiento de usted ni tomar fuerzas extranjeras para sostener una contienda civil, y menos ahora que bastan los recursos nacionales del Gobierno para restablecer la paz y el orden constitucional que en vano intentan derrocar.<sup>129</sup>

Durante 1858 y 1859, don Santos Degollado, jefe de las fuerzas liberales, realiza una gran labor, puesto que organiza ejércitos una y otra vez, no obstante que una y otra vez es derrotado, al grado que no sin cierta sorna le llamaron "El héroe de las derrotas", pero esos fracasos aparentes fueron definitivos para el triunfo de la causa liberal porque impidieron una y otra vez que Miramón concentrara, sin preocupaciones, sus fuerzas contra Veracruz, residencia del legítimo gobierno del presidente Juárez.

<sup>128</sup> *Idem.* pp. 301 y 382.

<sup>129</sup> *Idem.* p. 393.

Pero no todas las batallas fueron derrotas para Degollado, que con su entusiasmo contagió a las huestes de Vidaurri, Zuazua, González Ortega, Zaragoza, García Pueblita, Chilar, Cruz Ahedo, Blanco, Rocha, Escobedo, Régules, Pinzón, Contreras Medellín y muchos más. Degollado supo guardar la disciplina en las filas liberales, sofocando con energía la insubordinación de Vidaurri que arrastró con él a Zuazua.

La promulgación de las leyes de Reforma en julio de 1859, socavó la base económica del partido de la reacción, puesto que la nacionalización de los bienes del clero impedía que éste obtuviera recursos, para la causa rectora, con garantía sobre sus bienes; por eso en 1860, los resultados de las batallas van siendo cada vez más favorables a las armas liberales, se va consolidando el prestigio de González Ortega, en cuyo torno se forma la leyenda de que sólo sabe triunfar; el 10 de agosto de 1860, se traba la batalla de Silao en la que el victorioso González Ortega destroza el ejército de Miramón.

La estrella de Degollado empieza a declinar: sin autorización de Juárez, el 21 de septiembre de 1860, propone al encargado de negocios de Inglaterra en México, Mr. George B. Mathem, un proyecto para la pacificación de la República, contenido en los siguientes puntos:

1º. Que se instale una junta compuesta de los miembros del Cuerpo diplomático residente en México, incluso el Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos y de un representante nombrado por cada Gobierno, declarando solamente que son bases de la Constitución de la Nación Mexicana:

- 1a. La representación nacional en un Congreso libremente electo.
- 2a. La libertad religiosa.
- 3a. La supremacía del poder civil.
- 4a. La nacionalización de los bienes llamados del clero.
- 5a. Los principios contenidos en las leyes de Reforma.

2º. La junta provisional de que trata el artículo anterior nombrará un Presidente provisional de la República que será reconocido por todos, y éste funcionará desde el día de su nombramiento hasta el día en que se reúna el Congreso de la Unión.

3º. El Congreso deberá convocarse inmediatamente, conforme a la última ley electoral y se instalará precisamente a los tres meses de publicada la convocatoria.

4º. Los primeros actos del Congreso será el nombramiento de un Presidente interino de la República Mexicana y la declaración

de ser bases de la Constitución del País las contenidas en el artículo 1º.

5º. El Congreso decretará libremente la Constitución Mexicana en el preciso término de tres meses contados desde el día de su instalación.

Juárez rechaza el proyecto de pacificación de Degollado, en carta que le dirigió el 4 de octubre, y el 17 del mismo mes le destituye del cargo de jefe del ejército federal, nombrando en su lugar al general Jesús González Ortega.

Es de justicia subrayar que uno de los factores determinantes del triunfo final de la legalidad, fue la heroica resistencia de Veracruz, convertida en valuarte de la Reforma, con la aportación trascendental y definitiva de su gobernador Manuel Gutiérrez Zamora, de su jefe político del cantón Ramón V. Vila y de su alcalde Manuel María Serrano, por no mencionar más que a los funcionarios civiles.

A los ataques de los ejércitos conservadores, al mando de Echeagaray, se sumó la ominosa presencia de las escuadras española, francesa e inglesa, que fundearon frente a Veracruz, claramente partidarias del régimen conservador.

Entre tanto, en México, la reacción —para quien la toma de Veracruz era de capital importancia— aguijoneaba inmisericorde a Echeagaray, a través de sus periódicos incondicionales, motivo por el cual el mencionado jefe conservador hizo publicar la siguiente protesta:

Habiendo llegado a mí noticia que muchos individuos de esa Capital, como la parte de la sociedad generalmente conocida con el nombre de charlatanes, me inculpa de ineptitud y aún cobardía, por no haber tomado ya por asalto las plazas de Perote y Veracruz; invito a los que tan gratuitamente se ocupan de ofenderme, a que dejando las azucareras y tazas de café que les sirven de reductos, y las cajetillas de cigarros con que forman las columnas de ataque, vengán a acompañarme a estas operaciones que creen fáciles, pudiendo así poner de manifiesto su valor y conocimientos; en el concepto de que los mantendré con mi pago siempre que el Supremo Gobierno me atienda en lo que se me debe desde que principió la campaña.<sup>130</sup>

El 16 de noviembre de 1858 las fuerzas liberales al mando del intré-

<sup>130</sup> Melgarejo Vivanco, José Luis, *op. cit.*, p. 39.

vido comandante Trejo evacuaron la fortaleza de Perote, que fue ocupada de inmediato por las fuerzas de Echeagaray que la asediaban. Dos días después, el 18 de noviembre, Juárez designa a Ramón Iglesias, general en jefe de la guarnición de la plaza y del Estado de Veracruz; pero días más tarde retira sus tropas hacia Puebla y se pronuncia contra el sedicente mandatario Félix Zuloaga, provocando la caída de éste en el bando conservador.

Encumbrado Miramón en la Presidencia, en la versión del partido del retroceso, resolvió ir a batir a los liberales, en el valuarte de su gobierno; el 16 de febrero de 1859 salió Miramón de México, para hacerse cargo de las operaciones en Veracruz; para el 18 de marzo de 1859, Miramón, en compañía de su ministro de Guerra, Severo del Castillo, inspeccionaba en la zona aledaña al puerto las posiciones de ambos bandos; el 20 de marzo, por la noche, el pueblo veracruzano llevó serenata a su presidente, a pesar de que el supuesto ataque final reaccionario era inminente. Sin embargo, el anunciado asalto definitivo jamás se produjo: el día 24 de marzo Miramón recibió un comunicado de México en el que se le informó la imposibilidad absoluta de enviarle municiones y dinero, por ello resolvió el regreso escalonado de su ejército, al día siguiente la primera división inició la retirada, para el día 30 se habían regresado todos los soldados conservadores.

No todo era favorable para México, el 10. de abril de 1859 desembarcó en Veracruz, del vapor norteamericano "Quaker City", el embajador yanqui, Robert W. McLane, traía como bagaje principal las desmedidas ambiciones del expansionismo territorial norteamericano fundadas en la doctrina del destino manifiesto

La doctrina, en pocas palabras, podría expresarse como sigue: por los designios inescrutables de la Providencia, el pueblo de los Estados Unidos se encuentra avocado (*called*, en su sentido puritano-protestante de 'llamamiento divino'), en primer lugar, a comprobar en América la superioridad de la raza anglosajona; luego, a implantar la libertad constitucional sobre los territorios asimilados o conquistados; y por último, a establecer la libertad religiosa sobre los mismos.<sup>131</sup>

Sin embargo su designación como embajador ante el gobierno de Juárez implicaba el reconocimiento de éste por el gobierno norteamericano. El 6 de abril, de aquel año, McLane se acreditó como enviado

<sup>131</sup> Fuentes Mares, José, *Juárez y los Estados Unidos*, México, Editorial Jus, S. A., 1972, p. 10.

extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos ante el gobierno mexicano constitucional, y como Poinset en su tiempo y Lein Wilson más tarde, sin rubor hizo profesión de amistad, de lealtad y manifestó “un vivo interés en el bien y en la prosperidad de la República Mexicana”. Juárez, circunspecto y sagaz, contestó: “Pueda el buen ejemplo que ambos países den, ser seguido por las demás naciones entre sí y con las de los Estados Unidos y México, para consolidar la paz del mundo y el incesante progreso de la humanidad.”<sup>132</sup>

El día 11 de abril Miramón, ya de regreso en México, ordena a Leonardo Márquez “sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes” aprehendidos tras la batalla de Tacubaya, en que resultó derrotado Degollado; Márquez cumple la bárbara orden y además ordena asesinar a los heridos, ambulantes, enfermeros y médicos, de estos últimos varios de ellos decapitados; el asesinato de aquellos mártires que en número mayor de cien fueron asesinados en esa ocasión en Tacubaya, confirió a Márquez el título de “Tigre de Tacubaya”.

Sería apartarnos de la idea original de esta semblanza biográfica del prócer de Guelatao, el seguir paso a paso las vicisitudes de la guerra civil, por lo que ya sólo habre de referirme brevemente al segundo intento de Miramón por tomar el puerto de Veracruz; en capítulo aparte comentaré los tratados conocidos Mon-Almonte y McLane-Ocampo.

Los esfuerzos de Miramón por financiar sus operaciones bélicas, no reconocían límites, de suerte que el 29 de octubre de 1859, decretó una emisión de bonos por quince millones de pesos, acudiendo para su colocación a la casa Jecker la que, actuando como intermediaria, de entrada se embolsó cinco millones de pesos; con aquellos recursos obtenidos a tan alto precio, Miramón financió su expedición que partió de México el 8 de febrero de 1860, llegando a Jalapa el día 15 del mismo mes y año; lo acompañaban los generales José Vicente Miñón, jefe de su estado mayor; Gregorio del Callejo, jefe de la primera división; Feliciano Liceaga, jefe de la segunda división; Santiago Cuevas, comandante general de artillería; Manuel Robles Pezuela, cuartel maestro general del ejército; Domingo Herrán, jefe de la brigada de caballería y nueve batallones y escuadrones independientes de las divisiones; Francisco Mellet, jefe del cuerpo médico militar; el teniente coronel Pedro Álvarez, comandante general de ingenieros, y el licenciado Manuel María Rivadeneyra, auditor de guerra.

<sup>132</sup> Pola, Angel, *op. cit.*, p. 25.

Previamente, ante la inminente salida del ejército de Miramón de la ciudad de México, Juárez reorganizó su gabinete el 27 de enero de 1860, de la siguiente manera: Gobernación: Ignacio de la Llave; Guerra: José Gil Partearroyo; Relaciones Exteriores: Santos Degollado; Hacienda: Miguel Lerdo de Tejada; Justicia: Manuel Ruiz; Fomento: José de Emparan.

Miramón, con la experiencia del sitio anterior comprendió la imposibilidad de tomar la plaza sin un respaldo por mar, para lo cual obtuvo el apoyo del gobierno español en la Habana, lo que motivó la denuncia del régimen constitucional, mediante la circular suscrita por el ministro de Guerra, José Gil Partearroyo, el 25 de febrero de 1860, que a continuación se transcribe:

Teniendo noticia el Excmo. señor Presidente Constitucional interino de que el ex jefe de escuadra don Tomás Marín está armando en el puerto de La Habana una escuadrilla con el objeto de hostilizar la que la Nación tiene en el seno mexicano y conducir auxilios al bando rebelde, cooperando de este modo a destruir las instituciones de la República: teniendo además presente que tanto el expresado Marín como los otros que en calidad de oficiales tripulan aquélla han conservado ilegalmente la patente de sus empleos, por haber sido dados de baja en la armada nacional con arreglo a las leyes vigentes, como desertores a país extranjero; y considerando, por último, que los buques que forman la escuadrilla de que se trata, cualquiera que sea la bandera con que pretendan cubrirse, no pueden ni deben ser reconocidos como legalmente autorizados para la navegacion, S. E. se ha servido declarar que dichos buques deber ser considerados y tratados como piratas por los buques nacionales y por los de las Naciones amigas, salvándose desde ahora y para siempre a la Nación mexicana de toda responsabilidad por los daños que causen aquellos que traigan el pabellón de la República.<sup>133</sup>

El 16 de marzo de 1860 entró a la bahía de Veracruz “La Escuadra de Papachín, dos guitarras y un violín” como festivamente llamó el pueblo veracruzano a los barcos mercantes habilitados para la guerra: “Marqués de La Habana” y “General Miramón” (antes se llamó “Correo Número 1”) y la barca “Concepción” cargada con

<sup>133</sup> Iglesias Calderón, Fernando, *Las supuestas traiciones de Juárez*, México, Tipografía Económica, 1907, pp. 284 y 285.

armamento, que había adquirido Miramón en La Habana, y estaban bajo el mando del general Tomás Marín.

Estas embarcaciones con las que pretendía bombardear el puerto motivaron un incidente internacional del que la reacción ha querido culpar a Juárez. La realidad es que las naves, tripuladas casi por españoles, franceses, portugueses, y americanos, salieron de La Habana el 27 de febrero de 1860 y el 6 de marzo, como queda dicho, llegaron a Veracruz, habiéndoles pedido bandera la fortaleza de San Juan de Ulúa, no le atendieron los barcos de la flotilla —para no darse a conocer, según explicación posterior de Tomás Marín— que fue a anclarse en Antón Lizardo. En Veracruz se encontraban en esas fechas el barco “Indianola” que había sido del cubano Domingo de Goycurrúa y el remolcador “Wave” que el gobierno de Juárez acababa de comprar; se encontraba también la corbeta americana “Saratoga”, a cuyo gobierno se le había comunicado, por conducto del ministro de Guerra y Marina de Juárez, que la escuadrilla de Marín se consideraba pirata y así debía tratarse por los buques nacionales y los de las naciones amigas.

Con carácter de urgente el presidente Juárez y su gabinete conocieron del plan del ministro de Guerra, mismo que fue aprobado y conforme a que cien soldados al mando de Daniel Traconis, a su vez a las órdenes del general Ignacio de la Llave, partirían al anochecer de aquel día en el “Indianola” a poner presos a los tripulantes de los barcos considerados como piratas. Conforme a lo planeado, el “Indianola” con la tropa mencionada, el “Wave” remolcando al “Saratoga” y las cañoneras “Hidalgo”, “Morelos”, “Galeana”, “Mina”, “Bravo” y “Santa María —cada una artillada con un cañón calibre 68— se dirigieron como a las nueve de la noche hacia el fondeadero de Antón Lizardo, habiendo encontrado a los piratas cerca de Boca del Río, en donde una brigada conservadora, al mando del general Casanova, iba a recibir el armamento comprado en la Habana; los piratas al verse descubiertos trataron de regresar a Antón Lizardo, habiéndose desarrollado un breve combate ente el “Indianola” y el “General Miramón” —en el que resultó herido Ignacio de la Llave—, y otro entre el “Saratoga” y el “Marqués de la Habana”; así pues, como aclama José Luis Melgarejo Vivanco:

La lucha de Antón Lizardo vio enfrentarse al único buque de su puesta nacionalidad mexicana (el “General Miramón”) contra un buque mexicano (“Indianola”); y a otro de franca nacionalidad española (“Marqués de La Habana”), contra uno de bandera norteamericana (el “Saratoga”); una tripulación mexicana contra

otra de rebeldes mexicanos; y una norteamericana contra una española.<sup>134</sup>

Debe hacerse hincapié en que estos barcos, que venían muy bien municionados desde La Habana, no podrían, de ninguna forma, ser considerados como mexicanos, por no haber sido abanderados de acuerdo con las leyes del país, por lo que el conflicto fue entre unos barcos piratas y otros extranjeros.

En tierra, Miramón mantuvo el sitio y el bombardeo hasta el 21 de marzo en que, convencido de la imposibilidad de tomar la plaza, retiró sus fuerzas, las que serían derrotadas por González Ortega, primero, en Silao el 10 de agosto de 1860 y definitivamente en Calpulalpam, Estado de México, el 22 de diciembre de 1860.

La noticia del triunfo liberal la recibió Juárez cuando se encontraba en el Teatro Principal de Veracruz, en una función de ópera. El mensajero José María Machuca le entregó el mensaje de González Ortega en que le comunicaba la absoluta derrota de Miramón en Calpulalpam y su inminente ocupación de la capital del país, mensaje que en voz alta y pausada, leyó el Benemérito desde un palco, siendo vitoreado estrepitosamente por todo el público. Esa noche del 23 de diciembre de 1860, fue de regocijo extraordinario en Veracruz, cuyo pueblo alborozado celebraba el triunfo cantando:

Al sable y al bonete  
el pueblo les dirá:  
en las revoluciones  
pararse es ir atrás.  
Rompí ya mis cadenas,  
brilló la libertad;  
que marchen los cangrejos  
que marchen al compás.

Murió la tiranía  
ya sólo imperará  
de la Constitución  
la excelsa majestad.  
Por eso al que pretende  
ad libitum mandar,  
el pueblo grita airado  
¡cangrejos, para atrás!

<sup>134</sup> Melgajero Vivanco, José Luis, *op. cit.*, pp. 131.

Restablecida la legalidad, triunfante la Constitución, vigente la Reforma, el presidente Juárez marchó a la capital, donde fue recibido solemnemente, el día 11 de enero de 1861, tres años después, precisamente, de que Comonfort lo puso en libertad para que iniciara la cruzada de la Reforma y de la Constitución. La víspera de su arribo a la capital formuló un manifiesto al que pertenecen estas frases:

¡MEXICANOS! Inmensos sacrificios han santificado la libertad en esta nación. Sed tan grandes en la paz como lo fuisteis en la guerra que llevasteis á un término tan feliz, y la República se salvará. Que se consolide, pasada la lucha, esa unión admirable con que los Estados hicieron propicia la victoria. Que sea más profundo que nunca el respeto á la Legalidad y a la Reforma, tan heroicamente defendida, y la obediencia á los poderes generales, que son la garantía de la Federación y de la nacionalidad mexicana. Si ofrecéis el ejemplo de un pueblo libre que sabe darse y cumplir sus propias leyes; si cooperáis con vuestra voluntad potentísima al buen éxito de las medidas emanadas de una administración, que ha sostenido con lealtad vuestra causa en tiempos azarosos, ¡mexicanos! las enormes dificultades de la gobernación, aglomeradas por la guerra, serán vencidas irremisiblemente. . .<sup>135</sup>

<sup>135</sup> *México a través de los Siglos*, t. V. p. 447.